



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 25 de febrero de 2020

Señor
Presidente del Congreso Nacional
Senador Blas Llano
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de remitirle informe en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14.

En tal sentido, poner a vuestro conocimiento que en fechas jueves 20, viernes 21 y sábado 22 del mes en curso me trasladé a varias localidades del departamento de Canindeyú en respuestas a invitaciones cursadas por pobladores del lugar, y para hacer seguimiento a las actividades legislativas que venimos ejecutando por la zona.

Jueves 20 Yasy Cañy. Reunión con pobladores y agricultores, donde analizamos la crisis profunda que viven los pequeños productores, la falta de apoyo a la agricultura familiar; la desocupación y la carencia de atención a la salud.

Viernes 21 Villa Ygatimi e Ybyrarobana. Encuentro con campesinos, indígenas, pequeños comerciantes y productores, ocasión en que realizamos un debate de la situación de abandono en la que se encuentra actualmente el municipio.

Sábado 22 Nueva Esperanza y Salto del Guaira. Reunión con adultos mayores, para tratar las diferentes dificultades por la que atraviesan para el cobro del subsidio; y con personas que solicitaron indemnización por ser víctimas de la dictadura.

Sin otro particular, me despido de usted con mi consideración más distinguida.

Sixto Pereira
Senador de la Nación



Rubén Garcete Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

COPIA



Mario Villalba
H. Cámara de Senadores